

la vida nuclear  
cartilla n.º 5

¿qué es?

el núcleo

la vida nuclear

serie de cartillas ¿qué es?

1779 09

# la vida nuclear



\* MI lema : De omnibus dubitandum  
(hay que dudar de todo)  
Carlos Marx

## EL NUCLEO

### 1: Qué es la vida nuclear?

La vida nuclear es la actividad práctica, teórica y crítica que tiene la base del Partido Socialista. Esta actividad es colectiva y organizada.

La actividad práctica es la lucha diaria que los socialistas realizan para derribar la dictadura y en marcha hacia una sociedad socialista.

La vida teórica es el estudio y la discusión que se hace del marxismo y de su aplicación en la lucha diaria.

La actividad crítica es la permanente revisión de la línea política del Partido y de su actividad práctica y teórica para corregir los defectos y aprender de los aciertos.

### 2: Qué es Partido con vida nuclear?

Es un Partido cuya base o militancia participa activa y creadoramente en la lucha revolucionaria, a través de organizaciones regulares dentro de la estructura partidaria.

Su participación activa es lo que garantiza que se eviten errores y se degenera la organización partidaria. Cuando la vida de base o nuclear no existe, los dirigentes tienen todo el poder y se desarrolla el burocratismo y el caudillismo.

La vida nuclear activa es la única posibilidad de que haya democracia interna. Un partido puede tener organización y disciplina, sin embargo la ausencia de vida nuclear con discusión y crítica evita la verticalidad y hace a los militantes conscientes.

No se trata en consecuencia, sólo de trabajar para el Partido, se trata de trabajar y pensar para el partido y el socialismo.

### 3: Cómo se desarrolla la vida nuclear?

La existencia de una rica vida nuclear sólo es posible si conscientemente discutimos y establecemos lo que debemos hacer. Al menos hay que discutir, estudiar y resolver los siguientes problemas esenciales en la vida de un núcleo.

La reunión de núcleo

El informe político

El Plan de trabajo

La formación

Estos cuatro temas han sido desarrollados en las cartillas 1, 2, 3 y 4 - de esta serie y su objetivo es estimular la discusión sobre estos problemas para establecer como realizarlos.

### ¿Qué es el núcleo?

Es la base fundamental de la estructura orgánica de Partido.

Es la organización colectiva encargada de aplicar la línea política del Partido en un sector u organización social.

Es la escuela de formación socialista y el lugar donde todos los socialistas, sin excepción, ejercen sus derechos y deberes de militantes y postulantes.

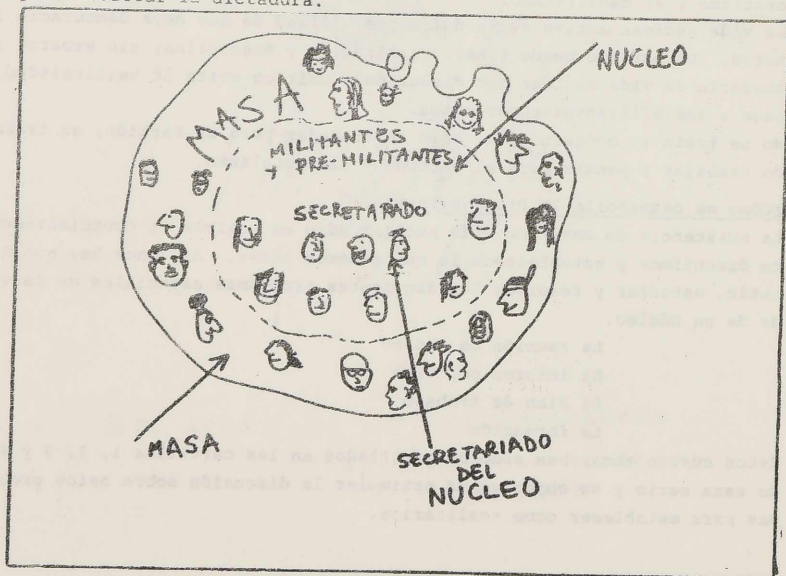
### ¿Qué tipos de núcleos existen?

Existen dos tipos de núcleos, los que se organizan por sitio de trabajo y los que se organizan por sector de residencia.

Los núcleos de sitio de trabajo son esenciales en la vida del partido y deben crearse en las empresas, servicios, escuelas, etc. Su importancia radica en que el Partido es un Partido de trabajadores y debe otorgar prioridad a este carácter para ser efectivamente su vanguardia, es decir debe estar organizado en los sitios de trabajo.

Los núcleos por sector de residencia tienen importancia por la influencia que puedan ejercer en determinado sector geográfico y una de sus tareas esenciales es formar otros núcleos en las fábricas, industrias, e instituciones del sector geográfico correspondiente (núcleos de sitios de trabajo).

Sin embargo, los militantes de un tipo de núcleo o de otro, tienen iguales derechos y obligaciones. Lo esencial es que siempre el núcleo tenga un frente de masas en el que aplica la línea del Partido y lo moviliza para derrocar la dictadura.



### 6. Cómo se constituyen los núcleos?

3

Generalmente un núcleo se constituye por el trabajo de otro núcleo que ha crecido excesivamente y que para operar mejor debe dividirse en unidades más pequeñas. En otros casos es el resultado de personas que se acercan al Partido solicitando su ingreso o por militantes que se trasladan de sector o trabajo.

En cualquier caso, la constitución oficial del núcleo sólo es posible con la presencia de algún miembro de la respectiva seccional. El núcleo así organizado se relaciona permanentemente con la seccional.

### 7. Cuántas personas constituyen un núcleo?

Los Estatutos del Partido no indican específicamente el número de militantes y postulantes que deben integrar un núcleo. El estatuto anterior señalaba que debían ser entre 5 y 15 personas, pero en las condiciones represivas actuales parece ser más conveniente un número menor, posiblemente entre 3 y 7 personas.

### 8. Cuál es la organización del núcleo?

El núcleo elige anualmente un jefe o secretario de núcleo y designa a otros miembros para tareas específicas. Estas personas constituyen el secretariado y son la expresión de la dirección colectiva.

El secretariado es el encargado de dirigir el núcleo y presenta los programas, informes y evaluaciones para discutir en la reunión de núcleo.

Los Estatutos del PS sólo hacen referencia al jefe de núcleo (art.21) pero en los Principios Ideológicos... se señala en el título 5 que un principio básico es la Dirección Colectiva en todas las instancias de dirección del Partido.

### 9. Quiénes integran el secretariado?

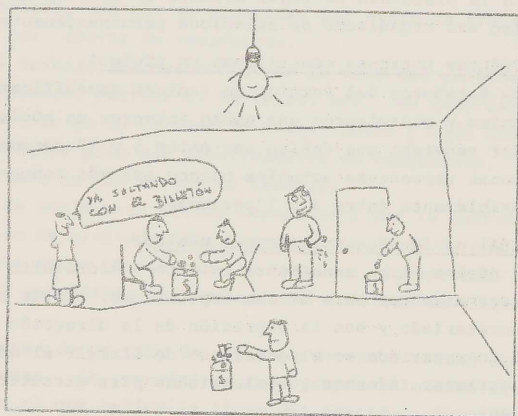
Lo integran tres o más militantes que se desempeñan como jefe o secretario político, encargado de frente de masas, encargado de agitación y propaganda, encargado de finanzas y encargado de educación. Estos cargos pueden refundirse dependiendo del número de militantes del núcleo.



### ¿Cuáles son las funciones del núcleo?

De acuerdo a los Estatutos el núcleo tiene las siguientes funciones:

- Reunirse periódicamente (Art. 22.1)
- Aplicar la política del Partido (Art.22.2)
- Recaudar fondos (Art. 22.3)

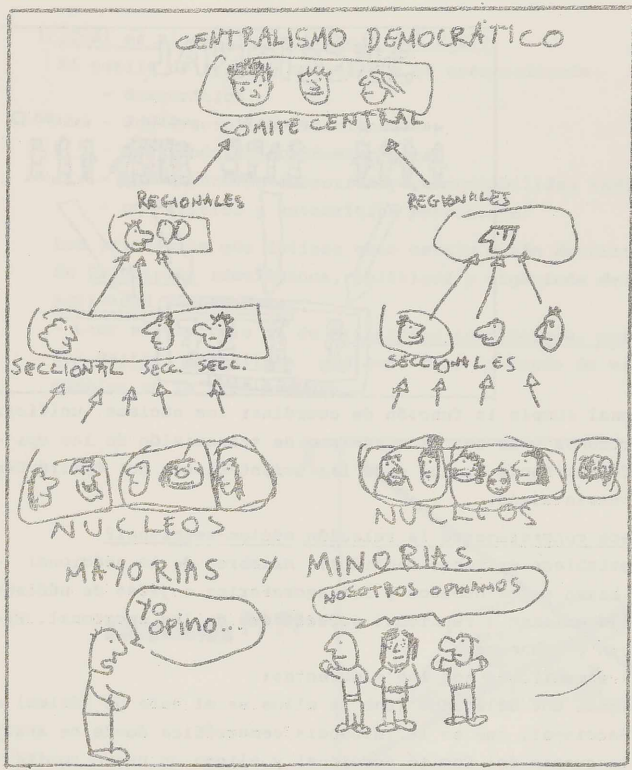


- Insertarse e influir en el frente de masas (Art. 22.4)
- Realizar el ejercicio de los derechos de los militantes (Art.22.5)
- Planificar el trabajo (Art. 22.6)
- Distribuir, ejecutar y controlar el trabajo (Art. 22.7)
- Velar por la cohesión ideológica y la disciplina partidaria (Art.22.8)
- Estudiar y difundir la prensa del Partido (Art. 22.10)
- Rendir cuenta al organismo superior (Art. 22.11)
- Desarrollar la crítica y autocrítica (Art. 22.12)
- Mantener contacto con simpatizantes y amigos (Art. 22.13)
- Aceptar nuevos miembros (Art. 22.14)
- Informar de los casos de indisciplina (Art. 22.15)
- Pro-nunciarse sobre el paso a militantes de los postulantes.

La enumeración muy es muy extensa y conviene analizar las funciones agrupadas en dos categorías más sustanciales y mayores.

### ¿Cuáles son las principales funciones del núcleo?

De acuerdo a la enumeración anterior las funciones principales son la aplicación crítica de la política del Partido en un frente de masas, asegurando el ejercicio de sus derechos a los militantes y postulantes y estimulando su desarrollo. La democracia interna basada en el centralismo democrático debe aplicarse constantemente.



12: Cuáles son las funciones orgánicas del núcleo?

El núcleo debe reunirse periódicamente, formular, ejecutar y evaluar planes, cotizar y reunir fondos y medios para el Partido y mantener una disciplina y orientación acorde con los organismos superiores.

De no cumplirse estas funciones, el crecimiento y el dinamismo del núcleo se verán afectados y con ello el Partido.

13: Cómo se cumplen todas estas funciones?

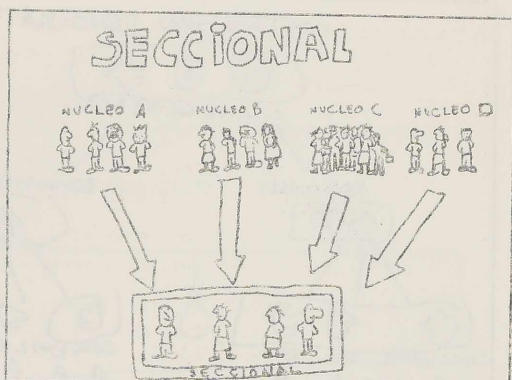
La manera de lograr que estas funciones se cumplan es desarrollando y enriqueciendo la vida nuclear. Cuatro aspectos esenciales de la vida nuclear se han tratado en las cartillas anteriormente mencionadas. Allí hay pistas que abren perspectivas en el quehacer partidario.

14: Cómo es la vinculación del núcleo con el Partido?

El Partido son los núcleos, pero si cada uno de ellos actuara con total independencia no habría intercambio de experiencias y opiniones. Es para evitar la incoherencia y las contradicciones que es necesaria una dirección que de unidad orgánica, ideológica y política.

El organismo de dirección del núcleo es la seccional. La seccional es un conjunto de núcleos que elige un Comité Seccional.





El Comité Seccional cumple la función de coordinar los núcleos, unificar y dirigir las acciones y de ser el mecanismo de transmisión de las opiniones de los núcleos hacia arriba y de las orientaciones del Comité Central y Regional hacia abajo.

15 ¿Cómo se establece concretamente la relación núcleo-seccional?

La relación se establece en ambos sentidos. Miembros de la seccional - permanentemente bajan a los núcleos y los secretarios o jefes de núcleos y otros militantes asisten a reuniones específicas de la seccional. Estas relaciones son permanentes.

Otras relaciones específicas son las siguientes:

Los núcleos designan dos delegados (uno de ellos es el jefe de núcleo) a la Conferencia Seccional, que es la instancia democrática donde se analizan y discuten la cuenta del Comité Seccional y eligen un nuevo comité seccional. Estas conferencias se realizan anualmente (Art. 33 al 37). Otra instancia es el Pleno Seccional que se reúne cada tres meses. Es una reunión del Comité Seccional con los jefes de todos los núcleos correspondientes. En estas reuniones se discuten los planes y evaluaciones y se verifica la aplicación de la línea política. (Art. 29 al 32).

16 ¿Qué estilos de trabajo existen en los partidos populares?

En el quehacer político se dan diversos estilos de trabajo: verticalista y autoritario, populista y anarquista, etc.

Muchas veces se admira el estilo autoritario de algunos partidos por los logros orgánicos que alcanzan. Desgraciadamente con la organización vertical del partido se corre el riesgo de trasladarla al Estado cuando logran conquistar el poder.

El estilo anarquista o populista es despreciado por su incapacidad para obtener logros concretos.

El Partido Socialista ha tenido una tendencia más cargada al anarquismo y populismo antes que al verticalismo autoritario.

Al enfrentar una dictadura feroz el PS ha intentado mejorar su estilo de trabajo, eliminando su incoherencia populista pero sin caer en el verticalismo autoritario.



17 ¿Cuál es el estilo de trabajo del P.S.?

El estilo de trabajo socialista es esencialmente:

- democrático
- con disciplina consciente
- exaltando el compromiso moral
- con dirección colectiva y responsabilidad individual, y
- con crítica y autocrítica permanente.

Los principios que definen este estilo están descritos en el Capítulo de Principios ideológicos, políticos y orgánicos del Partido Socialista. Actividad recomendada:

- Leer el Capítulo II de Principios ideológicos, políticos y orgánicos del Partido Socialista y discutirlos tratando de verificar si ellos cumplen en la vida nuclear.

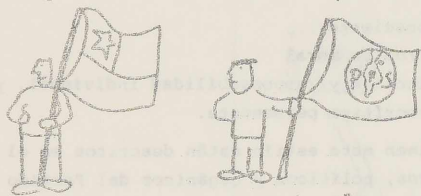
amiguismo????



CARACTERES  
DEL  
PARTIDO \*



# NACIONAL Y LATINOAMERICANO \*



# INTERNACIONALISTA \*



# AUTONOMO

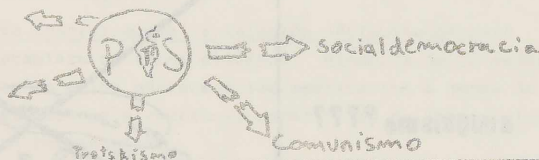
Populismo

Maoísmo

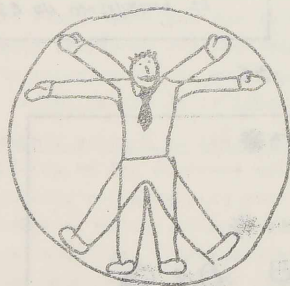
Trotskismo

Socialdemocracia

Comunismo



# HUMANISTA \*





# cartillas ¿qué es?

- 1. LA REUNION DE NUCLEO
- 2. EL INFORME POLITICO
- 3. EL PLAN DE TRABAJO
- 4. LA FORMACION
- 5. EL NUCLEO
- 6. LAS FINANZAS

1. LEA COLECTIVAMENTE EN SU NUCLEO ESTA CARTILLA.
2. DISCUTA SU CONTENIDO.
3. SI CONSIDERA ADECUADAS LAS SUGERENCIAS CONTENIDAS EN EL TEXTO? APLIQUELAS EN LA VIDA DE SU NUCLEO.
4. SI CONSIDERA QUE LAS SUGERENCIAS SON INCONVENIENTES O ERRADAS, DEFINA OTRAS Y APLIQUELAS.
5. SI TIENE ALGUNAS CRITICAS QUE HACER A ESTAS CARTILLAS, ENVIELAS POR LA MISMA VIA QUE LE LLEGO "¿QUE ES?". SE LAS AGRADECEMOS.

\*\*\*

ESTAS CARTILLAS NO SON DOCUMENTOS OFICIALES DEL PARTIDO.

SON UN APOORTE AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACION PARTIDARIA.

DEBEN SER ESTUDIADAS CRITICAMENTE, UTILIZANDO TODO LO QUE SE CONSIDERE BENEFICIOSO AL PARTIDO.



REDACCION COLECTIVA  
DIBUJOS DE CHRIS

SANTIAGO  
1986



QUE SU

un aporte del núcleo octavio boetinger.  
1986